

# **Púrpura trombocitopénica idiopática e inmunización frente a gérmenes capsulados**

31/08/2006

**Respuesta del Experto a ...**

Púrpura trombocitopénica idiopática e inmunización frente a gérmenes capsulados

## **Pregunta**

En algunos lugares los pacientes con Púrpura Trombocitopénica Idiopática son vacunados frente a capsulados de forma sistemática. En otros lugares no.

Me gustaría conocer la opinión del experto.

Muchas gracias por la atención

carlos millan

hospital de monforte

## **Respuesta del Dr. Fernando Moraga (13 de junio de 2005)**

En los pacientes afectados de púrpura trombocitopénica idiopática de evolución crónica, están indicadas las vacunas frente a microorganismos capsulados que causan enfermedad invasora (Hib, neumococo y meningococo), en el caso de que no estén vacunados, en las circunstancias siguientes:

a.- si el enfermo recibe tratamiento inmunosupresor.

b.- si se prevé que el paciente va a ser esplenectomizado. Se recomienda vacunar con un intervalo de al menos 14 días antes de la intervención; si no se dispone de un periodo de tiempo suficiente se debe esperar 2 semanas después de la misma.

c.- si el enfermo está esplenectomizado y no se vacunó

previamente. Se recomienda que hayan transcurrido al menos 2 semanas después de intervención.

En la púrpura trombocitopénica idiopática no existe una alteración de la función esplénica (asplenia funcional) como en otras enfermedades (anemia de células falciformes, talasemia mayor, síndrome de asplenia o poliesplenia), ya que por su mecanismo patogénico hay una producción de autoanticuerpos antiplaquetarios. Por esto, la vacunación sólo está indicada en las circunstancias señaladas y se justifica por la existencia, en algunas formas de púrpura trombocitopénica idiopática, de un factor de riesgo sobreañadido, la inmunosupresión y la esplenectomía.